

CORRECCIÓN DE ERRORES**Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 226/2004 del Consejo, de 10 de febrero de 2004, por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 2505/96, relativo a la apertura y modo de gestión de contingentes arancelarios comunitarios autónomos para determinados productos agrícolas e industriales**

(Diario Oficial de la Unión Europea L 39 de 11 de febrero de 2004)

En la página 5 del anexo I, en la tercera columna «Subdivisión TARIC» relativa al número de orden 09.2945 concerniente a la «D-Xilosa»:

donde dice: «10»,

debe decir: «20».

Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 139/2004 del Consejo, de 20 de enero de 2004, sobre el control de las concentraciones entre empresas («Reglamento comunitario de concentraciones»)

(Diario Oficial de la Unión Europea L 24 de 29 de enero de 2004)

En la página 4, en el considerando 26, en la primera frase:

en lugar de: «(26) Los obstáculos significativos a la competencia efectiva se derivan de la creación o refuerzo de una posición dominante. [...]»,

léase: «(26) Los obstáculos significativos a la competencia efectiva se derivan generalmente de la creación o refuerzo de una posición dominante. [...]».
